

1. Año de Inicio del programa:

2007.

2. Descripción:

El Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario es un beneficio que otorga el Gobierno de Chile por el cual una persona beneficiaria activa del Fondo de Cesantía Solidario puede elegir dónde y en qué capacitarse. Es decir, corresponde a un programa focalizado para quienes cuenten con la solicitud de prestación del Seguro de Cesantía con cargo al FCS, aprobada por la Administradora de Fondos de Cesantía, y vayan a iniciar o hayan iniciado el proceso de certificación de Beneficios del FCS.

3. Problemática o necesidad principal que el programa intenta resolver:

Baja empleabilidad de personas que acceden al Fondo de Cesantía Solidario que no cuentan con los recursos para acceder a capacitación.

4. Objetivo:

El programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario tiene por objeto aumentar la empleabilidad, movilidad laboral y favorecer la inserción laboral de personas cesantes, beneficiarias del Fondo de Cesantía Solidario.

5. Población:

- **Potencial:** Cesantes que sean beneficiarios activos del Fondo de Cesantía Solidario al momento de la postulación. Es decir, que se encuentre dentro del proceso de certificación de beneficios del FCS.
- **Objetivo:** La población objetivo se define como la meta establecida de beneficiarios a atender por medio del programa, de esta manera para el año 2017 la población objetivo asciende a **2.915** cupos.
- **Criterios de focalización:**
 - Estar inscrito en la Bolsa Nacional de Empleo.
 - Ser beneficiario activo del Fondo de Cesantía Solidario.

Ficha de diseño

Programa Becas Fondo Cesantía Solidario

Tabla n°1: Población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos por año.

Tipo de población/ Año	2014	2015	2016	2017
Población potencial	111.818	111.818	111.818	182.000
Población objetivo	4.270	3.503	2.915	2.915
Beneficiarios efectivos	1.305	3.503	2.956	

6. Estrategia de intervención:

Los componentes del programa Becas Fondo de Cesantía Solidario son los siguientes:

- ✓ Financiamiento total de un curso de capacitación por un monto de hasta \$400.000, dicho monto podrá ser excepcionalmente de hasta \$500.000.

7. Resultados de indicadores:

Tabla n°2: Resultados de los principales indicadores de medición para el programa por año.

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016
Aprobados respecto a los que finalizan los cursos	$(\text{N}^\circ \text{ de personas que aprueban un curso de capacitación en el año } t / \text{Total de personas que finalizan un curso de capacitación en el año } t) * 100$	100,86%	100,00%	102,30%
Porcentaje de satisfacción neta de los usuarios con el programa	$((\text{N}^\circ \text{ de usuarios satisfechos con el programa año } t-1) - (\text{N}^\circ \text{ de usuarios insatisfechos con el programa año } t-1) / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios que responden la encuesta de satisfacción}) * 100$			82%
Aprobados cotizantes	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios egresados en el año } t-1 \text{ aprobados que presentan al menos 2 cotizaciones entre cuarto a sexto mes de egreso} / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios egresados aprobados}) * 100$	3%	45,30%	50,68%
Porcentaje de cobertura	$(\text{Beneficiarios efectivos año } t / \text{Población potencial año } t) * 100$	1,17%	3,13%	-

8. Presupuesto:

Dentro del proyecto de Ley de Presupuestos año 2017, para el Ministerio del Trabajo y en particular para el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, bajo el subtítulo 24, ítem 01, número de asignación 003 se contempla un presupuesto de \$989 millones de pesos para Becas.

Tabla n°3: Presupuesto ejecutado y asignado por año calendario (miles de \$).

Presupuesto en miles de pesos	2013	2014	2015	2016	2017
Presupuesto de Ley inicial	816.898	377.873	1.133.943	961.950	989.975
Ejecutado al 31 de diciembre	614.590	161.646	1.103.330	1.067.526	

9. Evaluaciones realizadas al programa:

- Evaluación de pertinencia año 2009:** Se llevó a cabo un estudio con el objetivo de verificar la pertinencia del Programa de BFCS ejecución 2007. El informe final de dicho estudio se puede ver en el siguiente link:
http://www.sence.cl/601/articles-3078_archivo_009.pdf.
- Encuesta de satisfacción año 2015:** Para la cohorte de beneficiarios año 2015 se aplicaron encuestas de satisfacción con la finalidad de poder comparar los resultados con los años anteriores y generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. La aplicación de este instrumento se desarrolló durante el segundo semestre del año 2016, sus resultados se encuentran publicados en el siguiente link:
http://www.sence.cl/601/articles-7249_archivo_05.pdf
- Encuesta de satisfacción año 2016:** Para la cohorte de beneficiarios año 2016 también se aplicarán encuestas de satisfacción con la finalidad de poder comparar los resultados con los años anteriores y generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. La aplicación de este instrumento se desarrollará durante el año 2017.